



Expediente: 13857/25
Carátula: SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M. C/ ESCUDERO HAYDÉE MARINA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 14/11/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20224148764 - SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M., -ACTOR
90000000000 - ESCUDERO HAYDEE MARINA, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 13857/25



H108012934242

JUICIO: SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M. C/ESCUDERO HAYDÉE MARINA S/COBRO EJECUTIVO - EXPTE N°13857/25 - JUZGADO DE COBROS Y APREMIOS 1

San Miguel de Tucumán... - Agréguese y téngase presente.- Proveyendo lo pertinente al escrito de demanda: I)Por apersonado RENE MARIO GOANE, abogado matrícula N°3803, LIBRO I - FOLIO 787 y con domicilio legal constituido, désele intervención de ley al presentante en el carácter invocado.II)Pasen los presentes autos a despacho para resolver. - RRE - 13857/25 - FDO. DRA. ANA MARÍA ANTUN DE NANNI - JUEZA CIVIL - OFICINA DE GESTION ASOCIADA 1 (JUZGADOS 1 Y 2 DEL FUERO DE COBROS Y APREMIOS - CENTRO JUDICIAL CAPITAL)

Actuación firmada en fecha 13/11/2025

Certificado digital:
CN=ANTUN Ana Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27127961552

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.